

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 86.../26...

En la ciudad de Rio Grande....., a los 16 días del mes de Marzo..... de 2026.. siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio..... CPAPDC....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 2..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Taller Exploratorio de Grabado y Arte Impreso

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: Interino

Año: 5

Division: A

Id Plaza (sige): 105915 - 876264

Numero Llamado: 2

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Bachiller en Artes Visuales con especialidad en Producción Grabado y Arte Impreso USH

Horarios: Jueves 18:10 a 20:20

Acto: ACTO 13

Inicio: 2026-03-13 13:00:00

Cierre: 2026-03-13 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder


5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.


Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
40000570	guimil	matias		0	
35188573	Carrizo	Franco		0	
34375540	Podwiazny	Ana		0	
38088334	Sandez	Solana Noé		0	
37332644	Ponce	Valeria		0	
31564930	Ali	Beatriz Andrea Estefania		0	
40000443	Polpadre	Florencia		0	


 Florencia Cerevane
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.




 Profesora
 MARÍA DEL CARMEN BARONI.
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

SIN CUBRIR

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° .87..126...

En la ciudad de Rio Grande....., a los 16 días del mes de Marzo..... de 2026.. siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio..... CPAPDC....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Construcción de la Ciudadanía

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 1

Division: E

Id Plaza (sig): 11228 46028 - 874584 875558

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Jueves 10:45 a 12:45

Acto: ACTO 13

Inicio: 2026-03-13 13:00:00

Cierre: 2026-03-13 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
38744383	Abregu	Elvira	2 - Docente	20.8874 ✓	
39999310	Julia	Karen Micaela	2 - Docente	17.3756	
40688808	Andrés	Daiana Elizabeth	2 - Docente	13.1112 ✓	
25064181	ARANCIBIA	Débora Fabiola	2 - Docente	13.1 ✓	
37173577	Martinez Alvarez	Carolina Lucia	2 - Docente	12.75 ✓	
20773076	Román	Myriam Ruth	2 - Docente	12.433 ✓	
34375200	Zapana	Miriam	2 - Docente	12.019 ✓	
39940403	Acevedo	Milton Joaquin	2 - Docente	11.8718 ✓	
39634619	Rios	Maria Alejandra	2 - Docente	11.4432	
40326603	Celeste	Wayar	2 - Docente	11.4 ✓	
42937999	Sosa	Leandro Samuel	2 - Docente	9.25 ✓	
21926144	Spadaro	Daniel Aniceto	3 - Habilitante	25.344	
24929851	Morales	Claudia Griselda	3 - Habilitante	11.0432 ✓	
31931976	Maldonado	Gabriela Fernanda	3 - Habilitante	9.544 ✓	
34007807	Cruz	Eliana Gabriela del valle	3 - Habilitante	6 ✓	
32473480	Raúl	Maria Laura		0 ✓	
33991998	carcamo aguilar	claudio gabriel		0	
36733472	López Canaviri	Ayelen Antonela		0	
13905029	Castillo	Clara Rosa		0	
44134838	Gomez	Mela		0 ✓	
34610897	Cortes	Viviana Alejandra		0	
44804158	Juarez	Camila		0 ✓	
29295468	CANCINO	Rita Verónica		0	
29242553	Lugones	Sara		0 ✓	
37908942	Ibañez	Braian Andres		0	
41361742	Pereyra	Yamila Yanet		0 ✓	
42267426	Paez	Leonel Nicolas		0 ✓	
35107418	Caliva	Lizzie		0 ✓	
43064351	Zorrilla	Maxi		0 ✓	

Fiorella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.

Abregu Alicia
 38.744.383



Maria del Carmen Baroni
 Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARONI.
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 88...126...

En la ciudad de Río Grande, a los 16 días del mes de Marzo de 2026 siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Historia

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 1

Division: B

Id Plaza (sige): 10798 - 874549

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes 09:15 a 10:35, Viernes 09:15 a 09:55

Acto: ACTO 13

Inicio: 2026-03-13 13:00:00

Cierre: 2026-03-13 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

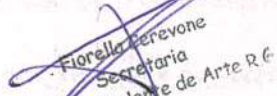
5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

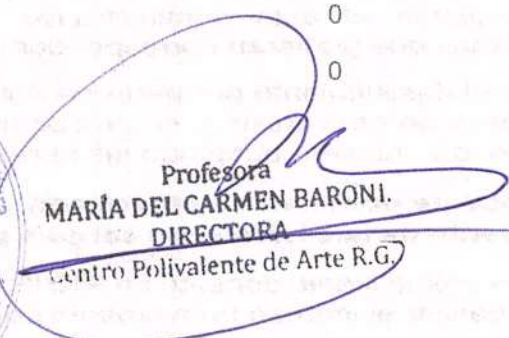
Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
32262771	Saravia	Juan Carlos	2 - Docente	25.4248	
22245325	Goy	Miriam Elizabeth	2 - Docente	19.1073	
27694061	lopez	melina	2 - Docente	17.364	
36668524	Brizuela	José Ricardo	2 - Docente	17.3621	
29295468	CANCINO	Rita Verónica	2 - Docente	14.877	
32135162	Chauque	Alejandra	2 - Docente	14.3656	
40688808	Andrés	Daiana Elizabeth	2 - Docente	13.1112	
25064181	ARANCIBIA	Débora Fabiola	2 - Docente	13.1	
35789171	Villalba	Angela	2 - Docente	12.0502	
32540885	Gómez	Martin	2 - Docente	11.8	
40527494	Isnarde	Luis Daniel	2 - Docente	11	
42937999	Sosa	Leandro Samuel	2 - Docente	9.25	
24929851	Morales	Claudia Griselda	4 - Supletorio	8.0432	
37173577	Martínez Alvarez	Carolina Lucia	4 - Supletorio	7.75	
39634619	Rios	Maria Alejandra	4 - Supletorio	6.4432	
44134838	Gomez	Mela		0	
43160324	Ruiz	Angela Mara Lis		0	
31931976	Maldonado	Gabriela Fernanda		0	
37954661	Noriega	Walter Emmanuel Rodrigo		0	
34610897	Cortes	Viviana Alejandra		0	
40527049	Bujedo	Carla Lucia		0	
44804158	Juarez	Camila		0	
32043193	Basualdo	Paula		0	
30303160	BENITEZ	MARIA EMILIA		0	
42267426	Paez	Leonel Nicolas		0	
25333630	Paz	David Alfredo		0	
43064351	Zorrilla	Maxi		0	
44198301	Lopez	Naila Yamile		0	
41361742	Pereyra	Yamila Yanet		0	


 Fiorella Perevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.




 Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARONI.
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

ANULADO

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 89...126...

En la ciudad de Rio Grande, a los 16 días del mes de Marzo de 2026 siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Historia

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 2

Division: A

Id Plaza (sige): 11669 - 874604

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Jueves 10:45 a 12:45

Acto: ACTO 13

Inicio: 2026-03-13 13:00:00

Cierre: 2026-03-13 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

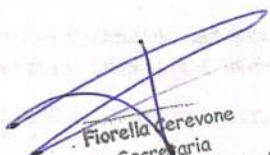
5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

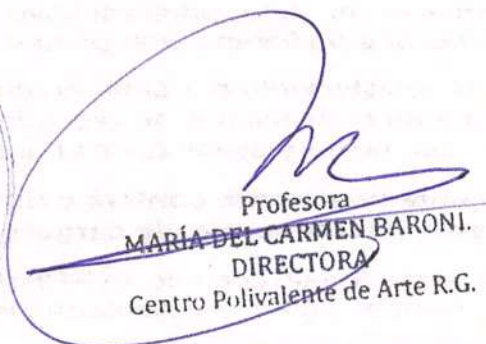
Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
34886602	Almirón	Víctor Andrés	2 - Docente	22.005	
38744383	Abregu	Elvira	2 - Docente	20.8874	
27694061	lopez	melina	2 - Docente	17.364	
23424294	Ralero	Monica	2 - Docente	17.2778	
29295468	CANCINO	Rita Verónica	2 - Docente	14.877	
39999570	Calbuyahue	Leonardo	2 - Docente	14.5	
32135162	Chauque	Alejandra	2 - Docente	14.3656	
40688808	Andrés	Daiana Elizabeth	2 - Docente	13.1112	
25064181	ARANCIBIA	Débora Fabiola	2 - Docente	13.1	
20773076	Román	Myriam Ruth	2 - Docente	12.433	
39940403	Acevedo	Milton Joaquin	2 - Docente	11.8718	
32540885	Gómez	Martín	2 - Docente	11.8	
40527494	Isnarde	Luis Daniel	2 - Docente	11	
42937999	Sosa	Leandro Samuel	2 - Docente	9.25	
24929851	Morales	Claudia Griselda	4 - Supletorio	8.0432	
39634619	Rios	Maria Alejandra	4 - Supletorio	6.4432	
44134838	Gomez	Mela		0	
43160324	Ruiz	Angela Mara Lis		0	
37954661	Noriega	Walter Emmanuel Rodrigo		0	
44804158	Juarez	Camila		0	
28989259	CUENCA	Lorena Susana		0	
42267426	Paez	Leonel Nicolas		0	
25333630	Paz	David Alfredo		0	
43064351	Zorrilla	Maxi		0	
44198301	Lopez	Naila Yamile		0	
41361742	Pereyra	Yamila Yanet		0	


 Fiorella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.




 Profesora
 MARÍA DEL CARMEN BARONI.
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

ANULADO

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 90...126...

En la ciudad de Rio Grande, a los 16 días del mes de Marzo de 2026 siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Historia

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 2

Division: C

Id Plaza (sige): 12389 - 874626

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes 07:45 a 09:05, Viernes 08:25 a 09:05

Acto: ACTO 13

Inicio: 2026-03-13 13:00:00

Cierre: 2026-03-13 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

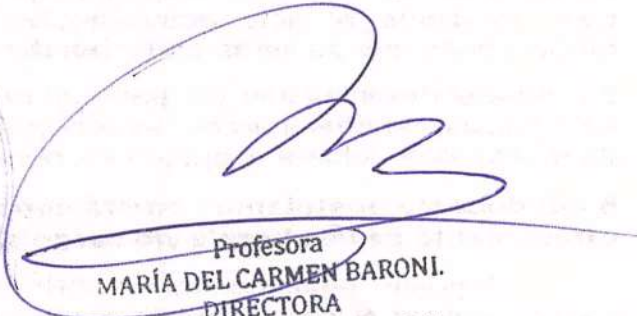
Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
27694061	lopez	melina	2 - Docente	17.364	
36668524	Brizuela	José Ricardo	2 - Docente	17.3621	
29295468	CANCINO	Rita Verónica	2 - Docente	14.877	
32135162	Chauque	Alejandra	2 - Docente	14.3656	
40688808	Andrés	Daiana Elizabeth	2 - Docente	13.1112	
25064181	ARANCIBIA	Débora Fabiola	2 - Docente	13.1	
35789171	Villalba	Angela	2 - Docente	12.0502	
40527494	Isnarde	Luis Daniel	2 - Docente	11	
42937999	Sosa	Leandro Samuel	2 - Docente	9.25	
37173577	Martinez Alvarez	Carolina Lucia	4 - Supletorio	7.75	
36566643	Vega	Federico Anibal	4 - Supletorio	7.75	
39634619	Rios	Maria Alejandra	4 - Supletorio	6.4432	
31931976	Maldonado	Gabriela Fernanda		0	
43160324	Ruiz	Angela Mara Lis		0	
44804158	Juarez	Camila		0	
44134838	Gomez	Mela		0	
32985151	Zborowski	Miguel Angel		0	
41361742	Pereyra	Yamila Yanet		0	
44198301	Lopez	Naila Yamile		0	
43064351	Zorrilla	Maxi		0	
25333630	Paz	David Alfredo		0	
32043193	Basualdo	Paula		0	
37954661	Noriega	Walter Emmanuel Rodrigo		0	
37053178	Zapata	Enzo		0	
40527049	Bujedo	Carla Lucia		0	
42267426	Paez	Leonel Nicolas		0	

~~Fiorella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G.~~




Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

ANULADO

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 91...126...

En la ciudad de Rio Grande, a los 16 días del mes de Marzo de 2026 siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Historia

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 2

Division: F

Id Plaza (sige): 14084 - 874659

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Miercoles 07:45 a 09:55

Acto: ACTO 13

Inicio: 2026-03-13 13:00:00

Cierre: 2026-03-13 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
33248971	Romero	Roxana	2 - Docente	27.5288	
34886602	Almirón	Víctor Andrés	2 - Docente	22.005	
22245325	Goy	Miriam Elizabeth	2 - Docente	19.1073	
27694061	lopez	melina	2 - Docente	17.364	
23424294	Ralero	Monica	2 - Docente	17.2778	
29295468	CANCINO	Rita Verónica	2 - Docente	14.877	
39999570	Calbuyahue	Leonardo	2 - Docente	14.5	
32135162	Chauque	Alejandra	2 - Docente	14.3656	
32853271	Correnti	Claudio Nelson	2 - Docente	13.517	
31335424	Cifuentes	Elvira Isabel	2 - Docente	13.335	
40688808	Andrés	Daiana Elizabeth	2 - Docente	13.1112	
25064181	ARANCIBIA	Débora Fabiola	2 - Docente	13.1	
30303160	BENITEZ	MARIA EMILIA	2 - Docente	12.9984	
35789171	Villalba	Angela	2 - Docente	12.0502	
40527494	Isnarde	Luis Daniel	2 - Docente	11	
42937999	Sosa	Leandro Samuel	2 - Docente	9.25	
36733885	samaniego	camila	4 - Supletorio	9.049	
37173577	Martinez Alvarez	Carolina Lucia	4 - Supletorio	7.75	
34375200	Zapana	Miriam	4.- Supletorio	7.019	
39634619	Rios	Maria Alejandra	4 - Supletorio	6.4432	
42602528	Acevedo	Delfina del Rosario		0	
37954661	Noriega	Walter Emmanuel Rodrigo		0	
43160324	Ruiz	Angela Mara Lis		0	
44134838	Gomez	Mela		0	
32985151	Zborowski	Miguel Angel		0	
31931976	Maldonado	Gabriela Fernanda		0	
40527049	Bujedo	Carla Lucia		0	
44804158	Juarez	Camila		0	
32043193	Basualdo	Paula		0	
42267426	Paez	Leonel Nicolas		0	
25333630	Paz	David Alfredo		0	
43064351	Zorrilla	Maxi		0	
44198301	Lopez	Naila Yamile		0	
41361742	Pereyra	Yamila Yanet		0	

Florencia Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G.



Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

ANULADO

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° ...92.186...

En la ciudad de Rio Grande, a los 16 días del mes de Marzo de 2026... siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAP.D.C, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Historia

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 3

Division: F

Id Plaza (sige): 39218 - 875432

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Jueves 09:15 a 10:35, Viernes 07:45 a 08:25

Acto: ACTO 13

Inicio: 2026-03-13 13:00:00

Cierre: 2026-03-13 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
29008603	Egolf	Angélica Magdalena	2 - Docente	36.135	
27694061	lopez	melina	2 - Docente	17.364	
36668524	Brizuela	José Ricardo	2 - Docente	17.3621	
32135162	Chauque	Alejandra	2 - Docente	14.3656	
40688808	Andrés	Daiana Elizabeth	2 - Docente	13.1112	
25064181	ARANCIBIA	Débora Fabiola	2 - Docente	13.1	
40527494	Isnarde	Luis Daniel	2 - Docente	11	
42937999	Sosa	Leandro Samuel	2 - Docente	9.25	
36733885	samaniego	camila	4 - Supletorio	9.049	
39634619	Rios	Maria Alejandra	4 - Supletorio	6.4432	
28325510	AGUERO BRANCATI	LEONARDO DANIEL HORACIO	4 - Supletorio	3	
44134838	Gomez	Mela		0	
43160324	Ruiz	Angela Mara Lis		0	
37954661	Noriega	Walter Emmanuel Rodrigo		0	
40527049	Bujedo	Carla Lucia		0	
44804158	Juarez	Camila		0	
44198301	Lopez	Naila Yamile		0	
42267426	Paez	Leonel Nicolas		0	
25333630	Paz	David Alfredo		0	
43064351	Zorrilla	Maxi		0	



Fiorella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.

MARÍA DEL CARMEN BARONI
 Profesora
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

ANULADO

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 93..126...

En la ciudad de Rio Grande, a los 16 días del mes de Marzo de 2026, siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Historia

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 3

Division: D

Id Plaza (sige): 14868 - 874703

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes 10:45 a 12:45

Acto: ACTO 13

Inicio: 2026-03-13 13:00:00

Cierre: 2026-03-13 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

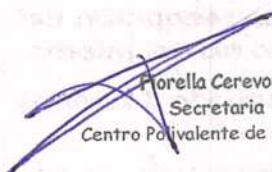
5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

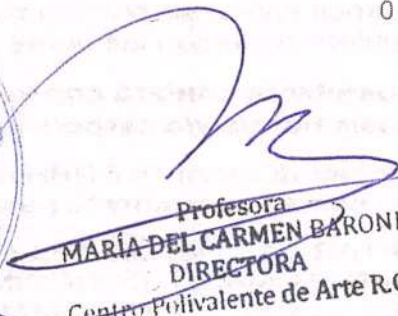
Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
33248971	Romero	Roxana	2 - Docente	27.5288	
22245325	Goy	Miriam Elizabeth	2 - Docente	19.1073	
28097736	benitez	juana rosana	2 - Docente	18.544	
27694061	lopez	melina	2 - Docente	17.364	
28980259	Cuenca	Lorena Susana	2 - Docente	15.4716	
39999570	Calbuyahue	Leonardo	2 - Docente	14.5	
32135162	Chauque	Alejandra	2 - Docente	14.3656	
31335424	Cifuentes	Elvira Isabel	2 - Docente	13.335	
40688808	Andrés	Daiana Elizabeth	2 - Docente	13.1112	
25064181	ARANCIBIA	Débora Fabiola	2 - Docente	13.1	
37138876	Silva	Paula Micaela	2 - Docente	13.084	
35789171	Villalba	Angela	2 - Docente	12.0502	
39940403	Acevedo	Milton Joaquin	2 - Docente	11.8718	
40527494	Isnarde	Luis Daniel	2 - Docente	11	
42937999	Sosa	Leandro Samuel	2 - Docente	9.25	
24929851	Morales	Claudia Griselda	4 - Supletorio	8.0432	
39634619	Rios	Maria Alejandra	4 - Supletorio	6.4432	
28325510	AGUERO BRANCATI	LEONARDO DANIEL HORACIO	4 - Supletorio	3	
44134838	Gomez	Mela		0	
29174790	Gemetro	Gustavo		0	
32043193	Basualdo	Paula		0	
44804158	Juarez	Camila		0	
43160324	Ruiz	Angela Mara Lis		0	
37954661	Noriega	Walter Emmanuel Rodrigo		0	
40527049	Bujedo	Carla Lucia		0	
44198301	Lopez	Naila Yamile		0	
41361742	Pereyra	Yamila Yanet		0	
42267426	Paez	Leonel Nicolas		0	
25333630	Paz	David Alfredo		0	
43064351	Zorrilla	Maxi		0	


 Florella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.




 Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARONI.
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

ANULADO

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 94...126...

En la ciudad de Rio Grande, a los 16 días del mes de Marzo de 2026, siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Historia

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 4

Division: B

Id Plaza (sige): 17588 - 874736

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Miercoles 15:10 a 15:50, Viernes 13:00 a 14:20

Acto: ACTO 13

Inicio: 2026-03-13 13:00:00

Cierre: 2026-03-13 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
38744383	Abregu	Elvira	2 - Docente	20.8874	
22245325	Goy	Miriam Elizabeth	2 - Docente	19.1073	
27694061	lopez	melina	2 - Docente	17.364	
36668524	Brizuela	José Ricardo	2 - Docente	17.3621	
39999570	Calbuyahue	Leonardo	2 - Docente	14.5	
32135162	Chauque	Alejandra	2 - Docente	14.3656	
40688808	Andrés	Daiana Elizabeth	2 - Docente	13.1112	
25064181	ARANCIBIA	Débora Fabiola	2 - Docente	13.1	
35789171	Villalba	Angela	2 - Docente	12.0502	
31144765	Gonzalez	Eva Valeria	2 - Docente	12.03	
32540885	Gómez	Martín	2 - Docente	11.8	
40527494	Isnarde	Luis Daniel	2 - Docente	11	
42937999	Sosa	Leandro Samuel	2 - Docente	9.25	
24929851	Morales	Claudia Griselda	4 - Supletorio	8.0432	
39634619	Rios	Maria Alejandra	4 - Supletorio	6.4432	
42602528	Acevedo	Delfina del Rosario		0	
44134838	Gomez	Mela		0	
43160324	Ruiz	Angela Mara Lis		0	
31931976	Maldonado	Gabriela Fernanda		0	
34610897	Cortes	Viviana Alejandra		0	
40527049	Bujedo	Carla Lucia		0	
44804158	Juarez	Camila		0	
32043193	Basualdo	Paula		0	
36536266	Talavera	Maira Soledad		0	
42267426	Paez	Leonel Nicolas		0	
25333630	Paz	David Alfredo		0	
43064351	Zorrilla	Maxi		0	
44198301	Lopez	Naila Yamile		0	
41361742	Pereyra	Yamila Yanet		0	
37173577	Martinez Alvarez	Carolina Lucia		0	

Flarella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G.



Profesora
MARIA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

ANULADO

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 96.126...

En la ciudad de Rio Grande, a los 16 días del mes de Marzo de 2026.. siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Salud y Derecho

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 4

Division: B

Id Plaza (sige): 17609 - 874740

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Jueves 13:00 a 15:10

Acto: ACTO 13

Inicio: 2026-03-13 13:00:00

Cierre: 2026-03-13 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
32473119	Sierpe	ANDREA	2 - Docente	31.4282	
35807824	Medina	David	2 - Docente	22.9362	
37042726	Benitez	Enrique Augusto	2 - Docente	19.144	✓ A SIGNAR.
33991607	Baez	Noelia Natali Noelia	2 - Docente	18.6458	
34375285	ORTEGA	Patricia	2 - Docente	16.3592	✓
36679718	BASILIO	ANA MARIA	2 - Docente	16.32	✓
41322243	CORONEL	JOAQUIN NICOLAS	2 - Docente	15.476	✓
35594286	ZUÑIGA	Patricio Nicolás	2 - Docente	10.514	✓
19105083	Marquez Ramirez	Ana Rosa	2 - Docente	9.0274	
36534435	Avila	Conrado Ezequiel	2 - Docente	9	✓
36539744	Romero	Lelis Mariana	4 - Supletorio	4.5488	
39608000	Aveiro	Pablo Sebastian		0	✓
37119584	Coria	Ramiro Francisco		0	✓
38505990	Lopez	Fernando Gerardo		0	
42186934	Moran	Daiana Soledad		0	
34375505	soto	natalia		0	
41424270	Malab	Agostina Noelia		0	✓
21366813	colunga	julia		0	
37528413	Olivera	Ana Gabriela		0	✓
36733472	López Canaviri	Ayelen Antonela		0	✓
32473480	Raúl	Maria Laura		0	✓
41361742	Pereyra	Yamila Yanet		0	✓

[Signature]
 Florencia Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.



[Signature]
 Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARONI.
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

[Signature]
 Benitez Enrique A.
 Profesor de Biología
 19/3/26

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 96...127....

En la ciudad de Rio Grande, a los 16 días del mes de Marzo de 2026 siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Físico Química

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 2

Division: D

Id Plaza (sige): 13684 - 874641

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Martes 12:05 a 12:45, Jueves 07:45 a 08:25

Acto: ACTO 13

Inicio: 2026-03-13 13:00:00

Cierre: 2026-03-13 22:00:00

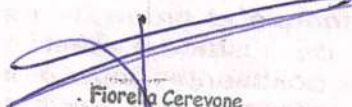
En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.
- 5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.
- 6.- **El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.**

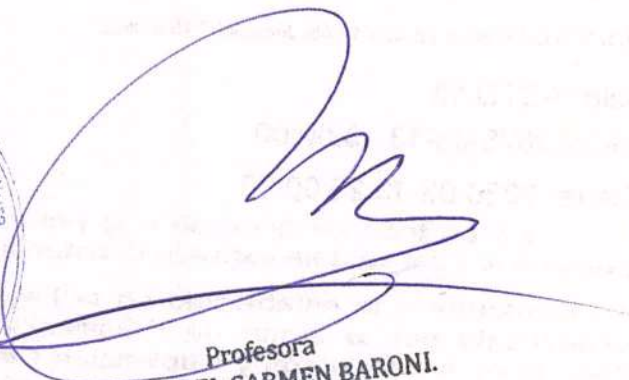
Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
33992062	Jess	Melisa	2 - Docente	20.131	✓
38505990	Lopez	Fernando Gerardo		0	✓
34193756	Muñoz	Laura raquel		0	
21366813	colunga	julia		0	
36534435	Avila	Conrado Ezequiel		0	✓
30178203	Lopez	Noelia Paola		0	
41424270	Malab	Agostina Noelia		0	✓
33378739	Flores	Raul isaías Cristian		0	
42186934	Moran	Daiana Soledad		0	


Fiorella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.




Profesora
MARIA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

ANULADO

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 97...126...

En la ciudad de Rio Grande, a los 16 días del mes de Marzo de 2026, siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gov.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Referente Inst. Informática (Auxiliar Adm. Docente)

Horas Cátedra: 1 cargo

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 0

Division: -

Id Plaza (sige): 21605-875202

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes a viernes 07:30 a 12:30

Acto: ACTO 13

Inicio: 2026-03-13 13:00:00

Cierre: 2026-03-13 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY, CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:


DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
38088756	Sanchez	Eric		0 ✓	
39392291	Alvarez	Romina		0	
37755380	Enriquez	DAVID ROBERTO		0 ✓	
34375813	Hernandez Ojeda	Jesica del Carmen		0 ✓	
24771378	Arnaldi	Antonio Omar		0 ✓	
36515819	Paisani	Nicolas sebastian		0 ✓	
33732749	Fernandez	Melisa Natalia		0 ✓	
43437785	Ramírez Sánchez	Isaias Ezequiel		0 ✓	
38347378	ledesma	maria florencia		0 ✓ SUN4	
34193756	Muñoz	Laura raquel		0	
39726246	Perez Fernandez	Juan Sebastian		0 ✓	
39634619	Rios	Maria Alejandra		0	
26899126	ACORIA	MARIO ALBERTO		0 ✓	
44134838	Gomez	Mela		0 ✓	
36552177	Rivera Puentes	Estefania Romina		0	
32894680	Arce	Luis Carlos		0 ✓	
24806511	Romero	Silvana Lorena		0	
42732551	Cristaldo	Bianca Gisel		0	
36532087	Tolaba	Eliana Jeanette		0	
36733269	Yanina	Cárdenas		0	
38973182	Quiquinte	Yesica Paola		0 ✓	
27694061	lopez	melina		0	
38786101	güimil	yamila		0 ✓	
42348681	ibañez	micaela		0 ✓	
35219507	Leite	sofía		✓ 0 SUN4	
40844250	Vilca	Macarena		0	
19030485	Leal	Dexter Agus		0	
35689025	MAZEPA	CARLOS SAMUEL		0 ✓	
34086745	Murillo Flores	Paola Andrea		0 ✓	
38965645	Vera	Roxana elizabet		0 ✓	
30652334	Corvalan	Carla Mariela		0 ✓ -	
39360411	Canivare	Karen Tamara		0 ✓	
34483946	Ybarra	Anabel Gisela		0 ✓ • Sire / SUN4	
32473401	gomez	laura		0 ✓	

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
40176991	Cruz	Karen Aylen		0 ✓	
29242553	Lugones	Sara		0 ✓	
36193781	Gutiérrez	Facundo		0 ✓	
26870264	Suarez	Jose Antonio		0 ✓	
45102792	Lizasoain	Jonathan Alberto Lizasoain		0 ✓	
38411422	Gonzalez	Pedro		0 ✓	
43967462	Dias	Stella Daiana		0 ✓	
36708527	BESSONE	MARIA ESTELA		0 ✓	
36733180	Loncon	Naiara		0 ✓	
40179724	RAMIREZ	ALICIA		0	
28858425	Romero	Cristina Elisabeth		0 ✓	
25053469	Gauna	Liliana		0	
42011390	Barría	Andrea	ASIGNADO ✓ ✓ CV	0 ✓	sice/SUN4
46734581	Manlla	Maximiliano		0 ✓	
36536266	Talavera	Maira Soledad		0 ✓	
35857795	Tejada	Franco Exequiel		0 ✓	→ sice/SUN4
42169981	Acuña	Rebeca Janet		0 ✓	
37444488	Cáceres	Eliana		0	
34708508	Diaz	Nadia		0	
37564139	Perez	Rocio Antonella		0 ✓	
40739664	Navarrete	Lucas Daniel		0 ✓	
30347141	Vargas	Deolinda Fernanda		0	
39999313	Asencio	Florencia		0 ✓	


 Fiorella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.


 42011390
 Andrea Barría
 12/12/2020




 Profesora
 MARÍA DEL CARMEN BARONI.
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° .98...126...

En la ciudad de Rio Grande, a los 16 días del mes de Marzo de 2026, siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPA PDC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Hs catedra Acompañamiento a la Trayectoria estudiantes (artes Visuales)

Horas Cátedra: 9

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: interino

Año: 0

Division: -

Id Plaza (sige): 101662 SUNA 876234

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes de 15:00 a 17:20 Martes 13:40 a 16:40 viernes 13:40 a 15:10

Acto: ACTO 13

Inicio: 2026-03-13 13:00:00

Cierre: 2026-03-13 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
36924754	Delgado	Elizabeth Del Milagro		0	
35656477	Westberg	Nicolás Enrique		0	
39900546	Tolozza	Rita del valle		0	
31049809	GÓMEZ	Verónica Estela		0	
36992704	Grado	Andrea Agustina		0	
41951311	Abalos	Rocio Anahi		0	
36708570	Nieva	Marina Alejandra		0	
20650636	ROMERO	SUSANA		0	
32005016	Gamarra	Gisela Johana		0	
25723637	GODOY	ERICA LORENA		0	✓ Designar C.U
38388673	Trepatt	Camila		0	
31172770	Martinez	Sabina Soledad		0	
40000570	guimil	matias		0	
43437785	Ramírez Sánchez	Isaías Ezequiel		0	
39634619	Rios	Maria Alejandra		0	
35806967	Medina	Diego		0	
37524815	Cortez	Victoria Valentina		0	
40181390	ARRIOLA FIGUEROA	Edgar Leonel		0	
30684935	Bolaños Landriel	Claudia Patricia		0	X NO Acepto
32189363	Campanella	Gabriel		0	
36536266	Talavera	Maira Soledad		0	
31564930	Ali	Beatriz Andrea Estefania		0	
36733920	Sepulveda	Carolina		0	
43691326	GIACHELLO MULLER	Abril Marianela		0	

~~Propina Gervone~~
~~Secretaria~~
Centro Polivalente de Arte R.G.



Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

Erica Soledad
Erica Soledad
Lunes 30/03/2026.